



SOLICITUD DE SERVICIO

PARA ENVIAR A LA OFICINA LIBRO GENEALÓGICO PRE O A SU VETERINARIO AUTORIZADO, SEGÚN SERVICIO

CÓDIGO COLECTORA: X011631
ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE CABALLOS P.R.E. (ANCCE)

ANCCE
LIBRO GENEALÓGICO del CABALLO de PURA RAZA ESPAÑOLA

Fecha		/		/	20	
-------	--	---	--	---	----	--

RECUERDE RELLENAR TODOS LOS APARTADOS Y FIRMAR EL DOCUMENTO

D./Dña.							Código REGA	E	S								
NOMBRE GANADERÍA																	
CÓDIGO GANADERÍA	1	9															
CÓDIGO DE SERVICIO (i)													SU	<input type="checkbox"/>	Marque X en la casilla si solicita el Servicio Urgente		
NÚMERO DE EJEMPLARES													IMPORTE	_____ ,00 €		Coste +20€/ejemplar	

CONSULTE LAS INSTRUCCIONES DE SERVICIOS Y PROMOCIONES VIGENTES EN WWW.LGANCCCE.COM

	SERVICIOS PARA EL VETERINARIO AUTORIZADO DEL LG PRE		TARIFA LG PRE (ii)	
	SOCIO ANCCE*	NO SOCIO	SOCIO ANCCE*	NO SOCIO
103 – IDENTIFICACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN (En plazo) (2)	60,00€	85,00€		
115 – RENOVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN			80,00 €	
127 – INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO (3)			300,00 €	
206 – APTITUD BÁSICA PARA LA REPRODUCCIÓN	35,00€	45,00€		
504 – RESOLUCIÓN DE INCOMPATIBILIDAD (4)			65,00 €	
516 – CONTROL DE IDENTIDAD			65,00 €	
SERVICIOS PARA LA OFICINA DEL LIBRO GENEALÓGICO PRE				
619 – CAMBIO DE TITULARIDAD SU			35,00 €	
413 – ESTABLECIMIENTO DE CARTA DE TITULARIDAD SU			40,00 €	
231 – DUPLICADO CARTA DE TITULARIDAD (5) SU Indique con X el motivo: Deterioro Pérdida Robo			40,00 €	
401 – DUPLICADO DOCUMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO / PASAPORTE SU			65,00 €	
700 – CÓDIGO DE GANADERO CRIADOR SU			165,00 €	
802 – CÓDIGO SÓLO GANADERO SU			25,00 €	
243 – GENÉTICA DE CAPAS			50,00 €	
607 – CAMBIO DE NOMBRE DE EJEMPLARES (6)			1.000,00 € (7)	
309 – CERTIFICADO DE EXPORTACIÓN (8)			30,00 €	
310 – CERTIFICADOS E INFORMES DE SU			12,00 €	
322 – CERTIFICADO DE ADN			75,00 €	
346 – NOTA INFORMATIVA DE REGISTRO SU			20,00 €	
218 – OTROS..... SU			Consultar al LG PRE	
SERVICIO URGENTE (SU) Consulte condiciones en www.lganccce.com o contacte con la Oficina del LG PRE. Solo disponible en los servicios para la oficina del LG PRE marcados con SU			20,00 € (9)	
(i) Copiar los tres dígitos del servicio en el resumen para el pago (ii) Tarifa a abonar al LG PRE. No incluye los servicios propios del veterinario autorizado				

*TARIFA SOCIO ANCCE: Para poder beneficiarse de esta bonificación tarifaria en los servicios de inscripción (103) y aptitud básica (206), deberá ser Socio de Pleno Derecho y estar al corriente de los pagos con la Asociación a fecha del 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

RELACIÓN DE EJEMPLARES PARA LOS QUE SOLICITA LA ACTUACIÓN

Código UELN/ N° Certificado de cubrición	Nombre	Código UELN/ N° Certificado de cubrición	Nombre
1		6	
2		7	
3		8	
4		9	
5		10	

Firmado: _____
(EL TITULAR o REPRESENTANTE)

DIRECCIÓN DE LA ACTUACIÓN (NO IMPLICA ACTUALIZACIÓN DE DATOS)
Indíquela solo si es diferente a la de la ganadería.

TELÉFONO DE CONTACTO:

- El solicitante acepta las [condiciones particulares](#) del servicio urgente y manifiesta su consentimiento para la realización del mismo. Importe del servicio: 20€/ejemplar.
- Adjuntar fotocopia del Certificado de Cubrición y Nacimiento.
- Adjuntar fotocopia del Certificado de Cubrición y Nacimiento y del DIE emitido por su Comunidad Autónoma.
- Adjuntar fotocopia del Certificado de Cubrición y Nacimiento y solicitud de propuesta de nuevos progenitores.
- Debe solicitarlo el titular del ejemplar que conste como tal en el LG PRE. En la nueva carta figurará la palabra "DUPLICADO". Dicho duplicado pierde su validez si una vez emitido éste, aparece la carta de titularidad original debidamente cumplimentada por comprador y titular o representante, dándose prioridad al documento original.
- Adjuntar solicitud de cambio de nombre, original del DIE/pasaporte y, si la tuviera emitida, carta de titularidad del ejemplar.
- Cuando el solicitante del cambio de nombre sea el propio ganadero criador del ejemplar, la tarifa a aplicar será de 88 €/ejemplar.
- Adjuntar impreso de solicitud certificado de exportación.
- Para calcular el importe correcto a ingresar, la tarifa habitual del servicio deberá incrementarse en 20 €/ejemplar.

Sus datos personales facilitados en este documento se incorporarán a un fichero titularidad de la Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española, ANCCE, con CIF nº G-41071960, que, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, ha sido inscrito en el Registro General de Datos, con la finalidad de gestionar los servicios de la asociación y realizar la gestión administrativa, fiscal y contable de sus ganaderos. Usted autoriza a que los datos de su ganadería se publiquen en las distintas páginas web de ANCCE con la finalidad de darle difusión a la información relativa a su condición de ganadero. Podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a ANCCE en la dirección, Cortijo de Cuarto (Viejo) - 41014 Sevilla, indicando en la comunicación "LOPD".



Avda. del Reino Unido 11 - Edificio Indotorre, Pl.3ª - 2. 41012 Sevilla. Tlf: 954975480 - Fax: 954953989 - Email: info@lganccce.com